SUSCRICION

En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 6 id. id
Ultramar, en oro 18 id. semestre
Idem un año en oro. 26 id
Extranjero. 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.º

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 28 de Abril de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.749

MAQUIAVELISMOS

Ya saben los que nos leyeren la candidatura oficial para senadores, que después de muchos cabildeos y contradanza de telegramas se ha hecho pública, y ya saben también nuestros lectores queridos que parece ser que hay otra candidatura oficiosa, llamémosla así, aunque otro calificativo mereciera, que apoyarán, por lo que se deduce de ciertos trabajos que se vienen efectuando, los que debieran distinguirse en acatar las recomendaciones del Gobierno.

Ni entramos ni salimos en esta cuestión, ni nos dá frío ni calor el triunfo de una ú otra candidatura; allá ellos, como suele decirse, y entiéndase por *ellos* los señores pactistas que hoy todo lo mangonean, y voten los compromisarios á quien les venga en ganas, que ni el país ha de salir mejor ó peor librado de los buenos oficios del conde de Velada que de los del señor Roger, ni somos nosotros los llamados á poner orden en el cotarro. Al fin y al cabo el país está llamado por su pasividad é indolencia á hacer el papel del borrico del cuento, que fueran cuales fueren sus dueños, siempre estaba destinado á llevar la carga.

Ahora se dice que tratan los silvelistas de tirar á codillo al bueno de don Santiago que tan excelentes servicios les prestó cuando todo lo podía, y que hoy, después de la derrota de su protegido en las elecciones pasadas de diputados á Cortes en el distrito de La Bisbal, se vé solo y desamparado y arrinconado en el cuarto de los trastos inútiles.

Por las cartas de La Bisbal y la de San Feliu de Guixols que han aparecido estos dias en LA LUCHA, pueden haber visto nuestros lectores algo de la intrincada trama del escenario político de esta provincia, que presenta á los espectadores toda suerte de mutaciones, sin que se vea la mano que mueve el complicado mecanismo.

Lo que se ha hecho con el conde del Villar y ahora se pretende hacer con el conde de Velada, según se dice y se asegura, demuestran el maquiavelismo, y no decimos intriga y traición, que por aquí impera y se pone en juego como arma de buena ley, seguramente por aquello de que el fin justifica los medios. Y ya sabemos todos cual es el fin que aquí se persigue.

Lo que nos falta ver es que triunfe la candidatura oficial é la oficiosa, pues por poca muestra de energía que el país diera, los señores que en ambas candidaturas figuran no pasarían de candidatos, á lo menos alguno de ellos, que de triunfar será el representante en Madrid de esos séres indignos que sin tener ninguna influencia ni ningún prestigio vienen haciendo su negocio particular desde la pasada época fusionista, entonces con el apoyo del cacique destronado, del que hoy dicen pestes, y ahora á la sombra de los silvelistas, que no comprendemos que ganan con tan asquerosa compañía, puesto que ninguna fuerza les reporta y mucha les resta.

¿Cuál triunfará, la candidatura del Gobierno ó la *reformada*, dado caso que el país se encoja de hombros, como será lo más probable? ¡Quién lo sabe!

Los celos y las envidias, las intrigas y las traiciones, las hipocresías y las deslealtades hoy están á la orden del dia. Los que tengan en mayor grado las condiciones preconizadas por Maquiavelo, estos se llevarán el gato al agua.

Y en tanto la provincia... *navega en el piélago inmenso del vacío.*

MADRID AL DIA

CRÓNICA

Los guapos.—Garitos y chirlatas.—El vino y el juego.—Dura lex...—Doña Emilia en París.—Mal efecto.—Verdades como puños.—Entre dos «caballeros».—Tribunales de honor.—¡Castiguéselos!—El maestro Estellés.—Un pésame.—La realidad no es cosa de mi negociado.—¡Hasta pronto!

El vino y el juego, en terrible colaboración, han dado lugar á un crimen sangriento.

El «matonismo», ese *vicio* aun más peligroso que los otros, es una de las plagas que azotan á nuestra sociedad, esta desdichada sociedad de indiferentes y de mentecatos, que sirve de fondo incoloro á la sombría silueta del matón de oficio.

El matón solo puede vivir entre los cobardes, pero también puede asesinar á los valientes. Matones eran víctima y matador en el crimen de la Concepción Gerónima, y sin embargo, no midieron sus armas cara á cara y frente á frente, sino que el asesino hundió la faca homicida, en el cuerpo de su interlocutor, cuando éste menos lo esperaba.

Con motivo de este desagradable suceso, la prensa ha comenzado á clamar contra el juego, como si ésta fuera la única causa de estos crímenes. Justo que es la principal, pero no la única.

El alcoholismo, que de pocos años á esta parte ha aumentado de un modo considerable, la chulapería de los *guapos* y la bravura de los que se tienen por *gente del bronce* son también causas poderosísimas de estos crímenes.

Pero ya que donde mas se ejerce la *guapeza* es en las chirlatas y los garitos, suprímanse estos y persígase á esta gente maleante en las mismas guaridas donde se refugia, como se persigue al lobo hasta su madriguera.

El juego debe prohibirse de raiz ó reglamentarse inmediatamente; el Gobierno escoja uno ú otro camino; pero continuar así, echando por la calle de enmedio, es imposible é insostenible.

¿Está prohibido? Pues que no se consientan esas casas de juego que descaradamente vemos en las calles de Madrid, con tal cinismo instaladas que solo les falta colocar la muestra en la puerta ó en los balcones, y que sea un hecho radical, la clausura de los *círculos viciosos*.

¿Qué no? ¿Qué el juego produce para sostener asilos? ¿Qué hay miles de personas que viven de él? Pues mientras no se reforme la ley, cúmplase: *dura lex, sed lex*, y sostenga el Estado como es su deber los asilos y que los que viven del oficio de tahur se dediquen á otra cosa ó que emigren á Monte Carlo.

Otra cosa equivale á decir: del robo viven muchos ciudadanos, y si castigamos y perseguimos el robo ¡pobrecitos! van á morirse de hambre... ¡Bah! pues prohibirlo pero hacer la *vista gorda*.

Esto es lo que han venido haciendo todos los gobiernos, y para eso reglaméntese el vicio como la prostitución y pongan carteles y paguen fuerte impuesto las casas de juego.

En cuanto á los matones ¡duro y á la cabeza! Todavía nos quedan unas cuantas islas como Fernando Póo.

***

Las inesperadas declaraciones hechas por la señora Pardo Bazán, han causado muy malísima impresión entre las gentes literarias de Madrid, y aún á riesgo de parecer poco galantes con una dama, todos han estado conformes en que la exímia y rubia doña Emilia ha cometido un imperdonable desliz.

Bueno que aquí, en familia, nos podamos decir unos á otros los defectos, que éste es el modo de evitarlos y corregirlos; pero irse á un país extraño á poner de relieve con notable exageración nuestras faltas, es por lo menos una ingratitud.

Sí, mi señora doña Emilia; aquí ha hecho V. su carrera literaria; aquí hemos cimentado su fama, que hoy gracias á nosotros es universal y mayor de lo que en realidad se merece; aquí la hemos aplaudido en el Ateneo, la hemos propuesto para *académica* y hemos ensalzado sus novelas y leído sus cuentos malos, alguna que otra vez, pues no siempre se acierta, y aguantándola alguna que otra *lata*. De modo que no ha procedido V. bien, literata *española*.

Y perdone si hablo de este modo á una señora, pero es porque en ella solo veo al *escritor*. ¿No hemos quedado en que su cerebro es un cerebro *macho*? Pues á los hombres se les debe decir la verdad claritá.

***

Los tribunales de honor siguen funcionando, y recientemente el Consejo Supremo de Guerra y Marina, conforme con uno de aquellos, ha acordado conceder el retiro al coronel Zamora y el pase á la escala de reserva al señor Fernández Tejeiro.

Falta hace que se esclarezcan hechos y se castiguen fraudes. En la gran hecatombe colonial que acabamos de sufrir, no ha sido quien menos culpa ha tenido en ella el afán del lucro, ú otra cosa aún mes censurable que cae dentro de la jurisdicción del código penal.

Mientras los soldados no comían, otros iban enriqueciéndose. Pues bien, por el propio decoro del Ejército, conviene que todas las clases constituyan tribunales de honor y expulsen á los que deshonran un uniforme honroso y venerado.

Y si es posible no se limiten á expulsar de su seno á los que así procedieron, sino que entrando enérgicamente en la regeneración militar, siga á la separación la restitución de lo mal adquirido y la pena justa y merecida.

***

El maestro Estellés, el simpático director de orquesta del teatro Apolo, ha fallecido. Deja escritas muchas partituras, ya popularísimas, y algunas empezadas que esperaba terminar en breve.

¡Pobre Ramón! Aún me parece estarte oyendo hablar con Sinesio Delgado y profetizar hechos teatrales que luego han ocurrido...

A su entierro acudieron muchísimas personas, pero no tantas como amigos tenía el autor de *Los cocineros*.

A su hijo, el simpático actor, uno de los amigos á quienes más quiero, envío desde aquí un sincero testimonio de dolor por el fallecimiento de su padre.

***

Voy á concluir.

¿Verdad, lector apreciable, que hoy me ha salido muy seriecita la croniquilla?... Pues, perdona, otra vez nos reiremos. Yo no mando en los acontecimientos.

Y aún te hago gracia de un terrible incendio; con que ya ves, no te quejes.

¡Hasta otra semana!

Lecanda.

Madrid 25 abril de 1899.

DE TODAS PARTES

En Londres ha ocurrido recientemente el hecho siguiente:

Una institutriz, llamada mis Reave, que acababa de cobrar su sueldo, hizo de éste dos partes, poniendo bajo sobre un billete de cinco libras esterlinas para remitir á su madre, y antes de escribir la dirección colocó el sobre en su portamonedas.

Una hora despues, le habia sido robado dicho portamonedas, por lo cual se dirigió presurosa al puesto mas cercano de Policía, donde los agentes se limitaron á darle platónicos consuelos, volviéndose por fin con gran desolación á su casa.

Cuán agradable no sería su sorpresa, al enterarse de que un desconocido acababa de dejar un paquetito que contenia intacto el sobre con las cinco libras, diversos papeles y una carta concebida en los siguientes términos:

«Querida miss.

»Las exigencias de mi profesión me han obligado á apoderarme, hace pocos instantes, de su bolsa, en la cual encuentro, junto con sesenta chelines que me apropio, ciertos papeles con su dirección.

»Yo me considero obligado á restituiros sobre todo el adjunto sobre en blanco que mi discreción me impide romper. Cuando una joven se pasea así por las calles con un sobre en blanco en el bolsillo, indica que este sobre contiene una carta amorosa y que la remitente acecha la ocasión para escribir secretamente en él la dirección de su predilecto.

»Yo no quiero perjudicar á su novio, impidiendo que lleguen á sus manos las apasionadas frases que V. le destina, y siento vivamente que mi intervención haya retardado el envío de esta carta amorosa.

»Sea V. feliz, querida miss, con aquel que V. ha elegido, y no dude de los buenos sentimientos de su servidor.....»

A la verdad, no se puede ser mas caballero.

PARA LA NUEVA POLÍTICA

LOS CANALES DE RIEGO

XII

(De *El Imparcial*)

Extracto de los estudios hechos por los ingenieros de caminos.

PROVINCIA DE VALENCIA

La importancia y el desarrollo que los aprovechamientos de aguas para el riego han alcanzado en la provincia de Valencia desde hace muchos siglos, dan como resultado que en la actualidad sea poco lo que en esto concepto pueda proyectarse en la provincia. Las aguas de los dos grandes ríos que la cruzan, el Júcar y el Turia, se hallan totalmente aprovechadas para el riego, pudiendo asegurarse que en las épocas de estiaje en años ordinarios no se pierde nada del caudal que aquellos conducen, que con frecuencia resulta escaso para las necesidades creadas.

Existen, sin embargo, en la provincia extensas llanuras de rico y fértil suelo, que si se hallaran dotadas del agua necesaria para el riego serían un venero de riqueza inmediata, puesto que en la región se tienen los hábitos de cultivo intensivo y bien pronto se convertirían en huertas todos los terrenos que las forman. Merecen en este concepto especial mención, por su topografía y su proximidad á la capital, los llanos de Cuarte y Liria.

Se ha llegado á indicar en el país la idea de que aquellos llanos pudieran regarse con aguas derivadas del Ebro, pero se comprende claramente que aun suponiéndolo prácticamente realizable este pensamiento, la entidad de las obras no estaría en relación con la del objeto de que se trata; y si se hace mención de esta idea, es sólo para poner de manifiesto la importancia que se da en el país á la transformación en huertas de las citadas llanuras.

La única solución que existe para dotar de agua á estos terrenos es la de construir pantanos destinados á aprovechar las aguas invernales y de las crecidas de los ríos Turia y Júcar, ó de algunos de sus afluentes, con lo cual se conseguiría al propio tiempo el inapreciable resultado de evitar, ó cuando menos de disminuir de un modo muy considerable, los grandes daños que en algunas poblaciones y

en las vegas producen las fuertes avenidas de los expresados ríos.

***

Pantanos de la cuenca del Turia.—A reserva de que estudios y reconocimientos ulteriores más detallados puedan conducir á la conveniencia de ejecutar uno ó más pantanos en la parte alta del cauce del mismo río Turia, bien sea en las proximidades de Ademuz, ó quizás mejor en los desfiladeros de Benajeber, se puede desde luego afirmar que el interesante fin antes mencionado puede lograrse, por lo que al llano de Lira se refiere, mediante el establecimiento de dos pantanos cuya situación se halla indicada dentro de las condiciones topográficas de la región.

Uno de estos dos pantanos quedaría implantado en la rambla de Artaz (afluente del Turia por su margen izquierda), en término de Alcubias, cuya capacidad debería ser todo lo mayor posible, á fin de poder utilizar las aguas de su embalse, en unión de las del río principal, para regar una zona cuya extensión superficial puede llegar á ser hasta de 21.000 hectáreas.

Formando complemento al anterior pantano se hace tambien indicada la ejecución de otro análogo en la parte derecha de la cuenca del Turia, y existe lugar adecuado para tal obra en el arroyo de Chero, en término de Sot de Chera, á corta distancia de la confluencia de dicho arroyo con el río principal. El objeto principal de este pantano es de servir de regulador al régimen del Turia; pero podría tambien fácilmenie servir por sí sólo, mediante la ejecución del canal, para dar riego á terrenos de los términos de Villamarchante, Ribarreja y Manises, situados todos á la derecha de dicho río, y cuya extensión puede estimarse en unas 4.000 hectáreas.

***

Pantanos de la cuenca del Júcar.—Análoga observación á la sentada con respecto á la cuenca del río Turia debe hacerse para la del Júcar, en el sentido de que es probable que estudios detenidos de su régimen y de su cauce den por resultado la oportunidad técnica y económica de ejecutar pantanos en el cauce del mismo río principal; pero sin necesidad de haber realizado aquellos estudios, puede en el momento presente dejarse consignado que la regularización y extensión de los riegos del llano el de Cuarte quedaría conseguido con el establecimiento de un pantano situado sobre el río de Siteaguas, que afluye al río Magro tributario á su vez del Júcar. El expresado pantano se hallaría situado en término de Turis, y mediante los canales correspondientes daría riego á las tierras del llano de Cuarte en una extensión superficial de 9.000 hectáreas.

***

Pantano del río Palancia.—Además de las obras indicadas en lo que precede, sería un proyecto de la mayor importancia y utilidad para la provincia de Valencia el del aumento y mejora de los riegos derivados del río Palancia, por medio de la acequia mayor de Sagunto.

La escasez de aguas del río en épocas de riegos dificulta y llega á impedir éstos con grave perjuicio de los nueve pueblos que riegan de esta acequia, y sobre todo de Sagunto, que es el penúltimo y que tiene una extensa zona regable.

Para remediar esta deficiencia, los regantes han hecho los necesarios estudios para la construcción de un pantano que almacenara las aguas sobrantes del río en invierno y en sus crecidas. Puede utilizarse para el embalse la rambla de Aznebar, conduciendo las aguas del río por medio de una presa situada en término de Sot y vertiéndolas al cauce actual de la acequia mayor de Sagunto.

La superficie regable es de 5.300 hectáreas, el volúmen de agua que ha de embalsarse de 9.000.000 de metros cúbicos al año, que es superior al necesario para el riego de dicha superficie, aun suponiendo que el pantano solo se llenara una vez.

El presupuesto aproximado de las obras es de 1.000.000 de pesetas.

***

Canales de riego.—Las indicaciones consignadas en el comienzo de esta nota pueden darse por reproducidas en lo que respecta á los canales existentes y á las zonas que los mismos riegan. No cabe por lo tanto la creación de nuevos canales más que en las zonas en que se establezcan nuevos riegos, ó sean aquellas que se han enumerado y descrito.

El aprovechamiento de las aguas embalsadas por el pantano de la rambla de Artaz, en Alcubias, deberá ser hecho mediante la ejecución de un canal, cuya longitud tendrá unos 30 kilómetros, y que servirá, según se ha indicado, para extender el riego de las tierras del llano de Liria al lado izquierdo del Turia, en una gran superficie, que podrá llegar á ser de 21.000 hectáreas si se dispone de la cantidad de agua suficiente.

El embalse del pantano del arroyo de Chera será utilizado por medio de un canal, que probablemente podrá tener su punto de toma en el mismo río Turia, pero en la hipótesis extrema de que esto no sea conveniente, y de que deba partir el canal del mismo pantano, se obtendrá para dicho canal una longitud máxima de 48 kilómetros. Las aguas conducidas por él se dedicarían, como antes se ha explicado, para el riego de una zona de 4.000 hectáreas, situada en la margen derecha del Turia.

La extensión de los riegos del llano de Cuarte será obtenida con las aguas que conduzca un canal cuyo arranque se halla en el pantano de Turis, situado sobre el río de Sieteaguas. La longitud de este canal vendrá á ser de 20 kilómetros, y con él se podrá obtener el aumento de los riegos en una extensión no inferior á 9.000 hectáreas.

Por último, el pantano de Azuébar, destinado á la extensión y mejora de los riegos de la vega de Sagunto y términos comarcanos, tendría como complemento un canal de 28 kilómetros de longitud, y con las aguas por el mismo conducidas se dará servicio de riego á una zona de 3,500 hectáreas del modo que antes se ha dejado indicado.

***

Desecación de la Albufera.—Aparte de las obras de pantanos y canales destinados á los riegos, existe en la provincia de Valencia otra obra que, por su grandísima importancia, es de la mayor conveniencia realizar, cual es la desecación de la Albufera. Para ello existe una concesión basada en un proyecto, en el que con el objeto indicato se propone la desviación del río Turia desde Mislata, por el barranco de Torrente ó Chiva hasta la Albufera, la desecación de la cual se obtendría por los arrastres del río.

Para formar idea de la importancia del proyecto, basta recordar que la extensión de la Albufera es de 8.500 hectáreas, que podrían dedicarse especialmente al cultivo del arroz adquiriendo un valor inapreciable para esta región.

Las desviación del Turia tendría entre otras ventajas, el alejar del puerto de Valencia su desembocadura, y por tanto, suprimir una de las más importantes causas de sus aterramientos.

Las obras necesarias para llevar á cabo el proyecto de referencia han de ser de mucha entidad, y como los resultados económicos de la empresa no han de ser inmediatos, no es de extrañar que á pesar de la concesión otorgada no se hayan realizado ni comenzado los trabajos.

Llevadas á cabo las obras por el Estado, y consideradas así desde otro punto de vista, serían para la provincia de grandísima utilidad.

Desde Breda

En extremo reñidas han resultado las elecciones de compromisario en esta desdichada villa. La palabra hoy dia de moda conocida por *regeneración* ha movido á las personas que de buena fé creen en la salvación de la Patria, por haber escuchado á cuatro innovadores de lance con visos de redentores que con cinismo inaudito predican, sin saber á donde van, el saneamiento de la población tanto en la parte administrativa como en la moral, etc., etc. Con tal singular proceder alcanzaron los nuevos redentores de Breda, ó aspirantes á pretendientes á la tan cacareada regeneración, aportar á las urnas un contingente de votos que por sorpresa conquistaron de los pacientes vecinos de esta, resultando, no obstante, la mas vergonzosa derrota para estos portadores de la regeneración bredense; y digo vergonzosa, por que fué sorprendida la confianza de que ningún entrometido entorpeceria los buenos propósitos de la Alcaldia; á pesar de ello, el resultado obtenido era sobrado visto antes de la elección, pues en esta villa nunca han prosperado los hijos del boticario cuyo ejemplar toman por base el de la zarzuela «El monaguillo» y mucho mas estando acompañado el susodicho hijo del boticario de un propietario en decadencia é ineludible liquidación de sus mal paradas heredades, y de un ex-tractante en quintas, ex-alcalde, otros *exs* y en la actualidad propietario... de buena ley. Con estos principios y semejantes personajes, que para regenerar á los demás deberian empezar por ellos mismos, puede concebirse como iria la administración y justicia de esta desgraciada villa, mayormente cuando todos estos ineptos obran con lamentable inconsciencia á impulsos de odios y rencillas personales del de los *exs*, que como de mas edad y malicia les hace bailar como mejor le conviene. Desde estas columnas compadezco muy de veras lo equivocados que estuvieron los electores adictos del hijo del boticario (hace de corre vé y dile) y demás comparsa, dándoles mi sincero pésame y, por no desearles ningún mal, recomendarles que se queden tranquilitos en su casa y no hagan el juego de uno, pues no es muy grato ser objeto de risa y de cobertora.

Terminaré esta ya demasiado larga carta, felicitando á don Baltasar Regás, alcalde por segunda vez de esta villa (ello solo es la mejor recomendación de sus buenas dotes) por haber tenido una elección brillante como expotánea, para compromisario por segunda vez también.

Y para despedirme y hasta otra, solo debo lamentar que ahora que se iba á entrar en esta villa en un periodo de calma y bienestar, pues todas las fuerzas de oposición se habian coaligado con las adictas, salen estas cuatro notas discordantes, á volver á reanudar luchas pasadas que tan temibles son y entorpecen la buena marcha y armonia de una población.

Verdades y C.ª

La producción de hierro

Con referencia á nuestra producción minera, manifestamos dias pasados la importancia que el hierro alcanzó en el conjunto de minerales durante 1898, comparado con el año anterior. Y, partiendo de que, en totalidad, el rendimiento de ese metal en el mundo consiste en 28.000.000 de toneladas, demuéstrase que España es uno de los factores principales en esa rama del trabajo; y si nos fijamos en que cada día aumentan los cotos mineros en explotación y denunciados, habremos de convenir en que España puede llevar un gran contingente al consumo del hierro en el mundo.

De la suma producida, los Estados-Unidos necesitan diez millones; y, teniendo en cuenta el crecimiento que el consumo puede tener por las mayores aplicaciones que al hierro se da cada día, calcúlase que el mundo necesitará lo menos 44.000,000 de toneladas para el año de 1900; aunque si tomáramos como base para el aumento el realizado desde 1856 y el que se registra en los años últimos, llegaremos á la posibilidad de que el consumo alcance la suma de 56 millones de toneladas, sin incluir en esta cifra las necesidades que puedan surtir Asia y Africa si, como todo induce á creerlo, dichos pueblos entran en el concierto de los paises que llamamos civilizados, que son indudablemente los que más hierro consumen.

A que la producción de mineral crezca en conformidad con la demanda, oponense hoy grandes dificultades; porque además de no ser muy facil desarrollar en la debida proporción el rendimiento de minerales, no se encuentra Europa en situación de montar nuevas fábricas de hierro, ante los obstáculos que hoy ofrece el adquirir minerales y combustibles para alimentarlas; si bien es cierto que van en progresión creciente las instalaciones mineras y, á juzgar por lo que ocurre actualmente en nuestro pais, cabe suponer que aumentará de manera notable la extracción de hulla y demás combustibles, y por esto no dejaria de realizarse el milagro de producir mucho más hierro del que hoy arrojan al consumo los paises productores.

Para responder al gran aumento calculado, es evidente que España y Norteamérica son los países que reunen condiciones más apropiadas; y, sin embargo, ante el mucho tiempo que se emplea en la construcción y equipo de hornos con los accesorios necesarios, opinan personas competentes, que se evidencia la imposibilidad de llegar á la producción de 56 millones de toneladas en los pocos años en que el consumo puede necesitar esa cifra para cubrir sus necesisades.

Dedúcese de todo esto, que las explotaciones de hierro y de carbón tienen un gran porvenir; aumentando incesantemente el consumo, se evidencia el estímulo de la producción con el acicate del mayor precio de los artículos mencionados. De aquí la desusada actividad que en ambas ramas del trabajo se observa, presintiendo sin duda el crecimiento en el consumo del hierro. De todos modos, para llegar á producir las toneladas que se necesitan de aquí á 1900, preciso es que se inicie extremada actividad entre los que se consagran á esa clase de producciones.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

ALMUERZO

Tortilla de hierbas.—Merluza con guisantes á la inglesa.—Pecho de carnero á la parrilla.—Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa de fideos.—Tencas á la parrilla.—Riñones de ternera salteados.—Lengua de vaca estofada.—Ensalada.—Postres.

Pecho de carnero á la parrilla.—Colocado en una cacerola con agua, se pone á cocer á fuego lento. Luego que esté en buen punto, se pasa por aceite con perejil, cebolletas picadas y pimienta, y cubriéndolo despues con miga de pan rallado se pone á la parrilla. Puede servirse con una salsa de legumbres y rehogado en manteca.

Tencas á la parrilla.—Despues de bien escamadas y limpias se destripan haciéndolas una abertura no muy grande; se llenan de manteca, hierbas finas y ajos picados. Puestas en la parrilla se hacen cocer á fuego suave. Pueden servirse con salsa de tomate ó de anchoas.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre hurto, contra Jaime Recasens Ramada. Abogado defensor, señor Calm; procurador, señor Plana, y ponente, señor Sangenís.

—Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el comandante de Infanteria don Manuel Pavia, oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento, al que deseamos una rápida mejoria.

—El ministro de la Gobernación ha dirigido por telégrafo á los gobernadores de provincia una circular dando instrucciones para la próxima lucha electoral.

El dia 7 de mayo deberá reunirse la Junta del censo.

El 14 se celebrarán las elecciones de concejales y el 18 el escrutinio.

Los futuros ayuntamientos se constituirán el 1.º de julio.

—Comunican que por resentimientos políticos llegaron el martes á las manos los vecinos de San Pedro Pescador, Sebastián Roig Armengol y Valentin Arnau Vergés, resultando el primero con una herida en la cara producida por un instrumento contundente y otra de proyectil de arma de fuego, todas ellas de pronóstico reservado.

El Arnau resultó también con una cuchillada que le produjo una grave herida

El Roig fué conducido al hospital de Castelló de Ampurias y al Arnau al de San Pedro Pescador por no permitir su estado ser trasladado á la primera de las dos poblaciones citadas.

—*La Frontera* de Camprodón dice que sabe que algunos cazadores de aquella comarca no respetan la veda, y que está dispuesto el colega á denunciarlos.

—Recortamos de un colega de San Feliu de Guixols:

«Corre el rumor de que una importante compañia belga está gestionando la adquición de la línea férrea de esta villa á Gerona.

»No sabemos lo que habrá de cierto en tales especies, pero desde luego podemos afirmar que no carecen de fundamento.»

—Rogamos al digno administrador-comisionado de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante (red catalana) señor Maristany, procure enterarse del incidente ocurrido antes de anoche en la estación de esta ciudad á la salida del tren expreso entre un distinguido viagero elegido diputado en las elecciones últimas, y el jefe de dicho tren.

Según se nos ha dicho, cuantas personas presenciaron el hecho censuraron la falta de cortesía de dicho empleado.

Santo y bueno que cada cual cumpla con su deber, pero es innegable también que los pasageros tienen el derecho de viajar cómodamente.

—Como dijimos, ayer mañana se unieron en lazo indisoluble en la iglesia de San Félix, nuestro amigo el capitán de Infantería don Federico Esparza y la bella señorita doña Consuelo Zamarra.

Deseamos á los novios una interminable luna de miel.

—Han regresado á Barcelona el ingeniero de canales y puertos don Vicente Salinas y los señores Font-Valencia y Boscá, que acaban de practicar los estudios preliminares para llevar á cabo en la villa de Blanes la construcción de un puerto de refugio.

—Dice *El Puerto* de San Feliu de Guixols, que según una carta que ha recibido de D. Salvador Vidal, propietario del Salón Vidal, á no sobrevenir algún incidente inesperado, las obras para la construcción del deseado teatro empezarán en verano próximo.

—El martes último, un vecino de Viure, que iba montado en un asno, tuvo la desgracia de que en un camino inmediato á su domicilio resbalase la caballería cayendo él al suelo y ocasionándole la fractura de un muslo.

—El dia 1.° de mayo próximo deben tener terminadas los ayuntamientos las subastas para el arriendo de consumos, las cuales seran presididas por el alcalde con asistencia de una comisión del municipio.

—Ha quedado fijado en el vestíbulo de las Casas Consistoriales un cartel anunciando las férias y fiestas que en honor de la Santa Cruz se celebrarán en Figueras desde el 2 de mayo próximo al 12 del propio mes.

—Han sido aprobados los expedientes de arbitrios de los ayuntamientos de Vulpellach, Vilademuls, Santa Leocadia de Algama, Regencós, Torrent, San Miguel de Campmajor, San Andrés Salou, Ciurana, Albons, Las Llosas, Bolvir, Palau Sator y San Vicente de Camós.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino Pedro Rabaxa.

—La compañía de electricidad de la Bisbal, trata de arrendar fluido como fuerza motriz á algunos industriales de dicha villa que lo tienen solicitado.

—Los maestros nombrados para las escuelas elementales de niños de San Clemente Sasebas, Vilademat, Pontós, Gombreny y auxiliaria de la de Arbucias, señores Salvá, Farró, Majó, Revuelta y Riera, deberán recoger sus respectivos títulos diligenciados que tienen á su disposición en la Secretaria de la Junta de Instrucción pública y presentarse á tomar posesión de su cargo antes del dia catorce de mayo, fecha en que habrán espirado los treinta días de plazo que les concede el vigente reglamento para posesionarse del destino desde la publicación del nombramiento. Sabido es que éste caduca si el interesado deja transcurrir el término señalado sin haberse presentado á servir la escuela.

—Ha fallecido el torrero mayor, afecto al faro de San Sebastián (Palafrugell), don Miguel López Roviños, que ingresó en el cuerpo en 31 de julio del año 1864 contando más de 37 años de servicio al Estado.

—En Santa Coloma de Farnés se ha disparado un tiro de rewólver en la cabeza, el soldado repatriado de Cuba José Planas, de 26 años de edad y habitante en la casa de campo «Catarinas de Set».

Se ignoran los móviles que indujeron al infeliz á tomar tan extremada determinación.

—El señor delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el dia 1.° de mayo próximo el pago correspondiente á la mensualidad del mes de abril á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

—Algunos colegas se entretienen en dar á la publicidad los nombres de varias personas, los cuales, según aquellos, se proponen presentar sus candidaturas en las próximas elecciones municipales.

Muy prematura nos parece la noticia.

—Dentro de breves dias empezarán los trabajos de montaje de la maquinaria destinada á la desecación de la laguna de Ullastret.

—Parece que ha dejado de publicarse el periódico satírico *Lo Trapacer*, que veía la luz en San Feliu de Guixols.

Lo sentiríamos.

—Dice un periódico de Figueras que se promovió una cuestión entre marido y mujer en la calle de Camaño, debido á que mientras el marido estaba ocupado vendiendo artículos de su producción en el mercado, la mujer le desembarazaba la casa de prendas y otros efectos, para escaparse de la autoridad marital.

Como la cuestión solo fueron algunos gritos del marido al sorprender á su cara mitad en su provechosa operación, los transeuntes que lo presenciaron, que por ser dia de mercado fueron muchos, hacían chacota de lo ocurrido, con oportunos comentarios.

—Celebrará su fiesta de San Pedro Mártir mañana y pasado el pueblo de Vilarnadal con pasa-calles, funciones religiosas, bailes y sardanas, habiendo sido contratada para amenizar dichos festejos la orquesta «Principal», de Perelada, que dirije don Miguel Serra.

Tàmbién ha sido ajustada dicha orquesta para desempeñar el programa de los bailes que con motivo de las ferias y fiestas de la Santa Cruz, tendrán lugar en los salones de la sociedad «Sport figuerense» de la ciudad de Figueras.

PRIMAVERA Y OTOÑO

No intentes despertar con tus halagos
el fuego antiguo de mi edad florida;
tú sientes los anhelos de la vida,
yo siento de la muerte los amagos.
Tú alimentas, de amor, ensueños vagos,
y estás por sus encantos seducida;
en mi pecho el dolor tan sólo anida,
que eso dejan del tiempo los estragos...
¿A que unir lo que acaba y lo que empiez
si por el desengaño envejecido
no me rejuvenece tu belleza?
¡De qué le sirve al tronco carcomido
que la hiedra revista su corteza,
si tiene el corazón de muerte herido!

José L. Fernández.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Prudencio ob. y confesor

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y tres cuartos de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y tres cuartos de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Seño a de Misericordia, en el Hospicio.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

— 116 —

Cogió y trató de descifrar una tarjeta que el caballero la había entregado.

—*Maximiliano Obier*, consejero y magistrado, boulevard de los Inválidos.

Después, como queriendo recordar, repetía.

—¿Obier?... ¿Obier?... ¿Maximiliano Obier?

—¿Acaso conoceis mi nombre?—le preguntó el magistrado.

La vieja levantó la cabeza. Sus pupilas se iluminaron de repente. Las del magistrado denotaban una sorpresa y una curiosidad inquietas. Del choque de aquellas dos miradas brotó esta doble exclamación:

—¡La mujer del monte de los Abetos!

—¡El juez de Nancy!

Hubo un prolongado silencio. El rostro de la arpía, tenía así como un resplandor siniestro, una risa sarcástica se dibujó en sus labios, todos sus miembros temblaban como si los hubiesen movido con un resorte; el señor Obier se había puesto tan pálido como un muerto, y sus labios temblaban, cuando pasado aquel momento de silencio preguntó:

—¿Así, pues, sois la viuda del ajusticiado Miguel Smit?

—¿Y vos,—preguntó á su vez la *Buitre*—sois el antiguo amante de la señorita Genoveva?

El magisrrado la interrumpió vivamente.

—¡Callaos!... Os prohibo terminantemente que pronunciéis ese nombre. Evoca en mi un mundo de recuerdos, que quiero y debo expulsar de mi memoria.

—¿Creéis acaso—le respondió insolentemente la vieja—creéis acaso que yo puedo olvidar que vos hicisteis guillotinar á mi marido, á pesar de cuanto yo os ofrecí por salvarle?

Hubo un nuevo silencio. Los dos interlocutores se medían

— 113 —

—¡Oh! papá, mira á esa desgraciada joven. ¡Qué hermosa! ¡Es tan hermosa como desgraciada!... Es preciso socorrerla.

El magistrado volvió los ojos hácia el punto que su hija le indicaba, y emocionado hasta el fondo del alma por el terrible sufrimiento que se reflejaba en el semblante de *Noguipa*.

—En efecto—murmuró,—tienes mucha razón. El frio está matando á esta pobre desgraciada. Es preciso socorrerla con urgencia.

—Querido papá, permíteme que me encargue de esa buena acción. Quiero qué sea mi bolsa la que alivie tanta miseria. Esta buena acción hará que tenga acierto para la elección del vestido.

—¿Que os sucede, señor de Rosargue!—preguntaba al mismo tiempo la señora Obier.

Al reconocer á la joven del *benglat*, Guy se había extremecido y se había parado. Su futura siguió la dirección de su mirada. Después, profundamente emocionada ante al aspecto de la ciega:

—¡Ah! ¡Dios mio, esa fijeza de ojos!... ¡Eso es horrible!... ¡Esa desgraciada es ciega!...

—¡Así es por desgracia! ¡Si, ciega, almas caritativas!—salmedió la señora *Buitre*.—Ciega en grado superlativo. Y la infeliz no tiene aun veinte años. ¡Ah! ¡es una verdadera desdicha para ella y una carga demasiado pesada para su familia, porque no puede ayudarla á ganar el sustento!...

La señorita Albina, que había empezado á registrarse los bolsillos, lanzó está exclamación:

—¡Pero como es esto!... ¡No lo encuentro! ¡Me lo han robado, indudablemente!

—¿Qué es lo que te han robado?—preguntaron sus padres.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Ultramar, en oro..	18 »	semestre
Id. un año en oro	25 »	
Extrangero.	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

—Mi bolsillo de nácar. No contenía más que unos doce francos y unas tarjetas de visita. Pero lo tenía en gran estima, porque era un regalo de mi querida mamá. ¡Pero si cuando entré en la iglesia lo tenía!... ¡Ah! y ahora que me acuerdo, debe haber sido un muchachelo que no ha hecho más que seguirme durante todo el tiempo que ha durado la colecta...

—¡En verdad! ¡Parece mentira que haya séres tan infames!—exclamó la vieja con tono indignado.—¡Robar á una señorita tan caritativa!... ¡Y en la misma casa del Señor!... ¡Qué sacrilegio! ¡Qué infamia!

—Señorita—dijo el señor de Rosargue,—en calidad de vuestro futuro esposo, me creo autorizado para que en vuestras obras de caridad me apropie una parte...

Y al mismo tiempo que decia estas palabras, entregó su portamonedas á su futura. Esta le cogió sonriéndose y lo vació en las manos de la vieja, que empezó á decirles:

—¡Que el cielo les colme de bendiciones, hermosa señorita! ¡Que el les dé la salud y la dicha en este mundo y el paraiso en el otro!...

—¿Es hija vuestra esta joven?—preguntó la señorita Obier, uniéndo su limosna á la de su hija.

—Sí, mi digna bienechora, y dos hijos más, dos buenos muchachos, dos honrados trabajadores, que sudan lo imposible trabajando para poder vivir...

—Parece que está muy enferma—dijo la señorita Obier; —y cualquiera diria que nos oye...

—Si, señorita; es efecto de esta crudisima temperatura...

Durante este cambio de palabras, inmóvil, aletargada, como petrificada por el frio, la ciega parecia haber perdido toda sensación, y ni siquiera reparaba en la atención de que era objeto. El Consejero no hácia más que mirarla con interés creciente. Al fin dijo á media voz el señor Rosargue.

—¿Os habeis fijado en esa cara tan angelical?... Esos ojos sin expresión, despiden una dulzura tal, que penetra hasta el fondo del alma y causa daño... Esa hermosa cabellera tiene los mismos tonos de oro, con que Rafael hácia las aureolas que rodeaban á sus madonas...

—Sí, sí, repetía el marqués—es de una belleza poco común.

El magistrado prosiguió dirigiéndose á la señora *Buitre*: Esta joven necesita cuidados inmediatos. Es preciso llevarla inmediatamente á una habitación templada. Es preciso cubrirla con vestidos que la resguarden de los rigores de la estación...

Después, dirigiéndose á su mujer y á su hija:

—Idos al coche. Con lo que habéis dado á esta mujer tiene más que suficiente para atender á sus necesidades del momento. Yo voy á darla las señas de la casa. Dentro de algunos días nos llevará á casa á su hija y procuraremos que salgan de una vez de situación tan aflictiva.

—Amigo mio,—dijo la señora Herminia—os habeis adelantado á mis deseos y estoy casi seguro de que al mismo tiempo habéis interpretado fielmente los de Albina...

—¡Sí, sí, mamá; sería tan dichosa protegiendo á esta pobre ciega!

—Está bien; pero no permanezcais aquí más tiempo, no os vayais á resfriar. Guy, haced el favor de acompañar á estas señoras hasta el coche. Antes de un minuto me habré reunido á todos.

Las dos señoras y Rosargue se alejaron.

El magistrado habia sacado entre tanto del bosillo anterior de su levita una magnifica cartera de piel de Rusia y preguntó á la señora *Buitre*

—¿Sabéis leer señora?

—¡Sí, señor!